



PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
2024-2029

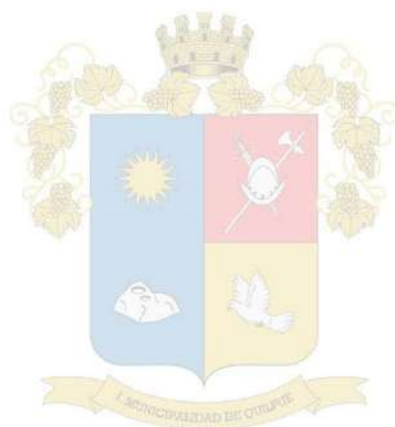
RESUMEN EJECUTIVO



EL PLADECO LO HACEMOS ENTRE TODOS

PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
2024-2029



QUILPUÉ

MUNICIPALIDAD

Año de edición 2024

Equipo Técnico Municipal: Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación

Equipo Consultor: Consultora Mapocho

www.pladecoquilpue.cl

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ANTECEDENTES GENERALES	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	8
Asistencia al proceso	8
Resultados del Proceso	8
ÁMBITOS DEL DESARROLLO	9
Ámbito Territorio y Medio Ambiente	9
Ámbito Socioeconómico.....	11
Ámbito Institucional	13
POTENCIALIDADES Y FACTORES CRÍTICOS COMUNALES.....	15
Potencialidades	15
Factores Críticos.....	15
IMAGEN OBJETIVO.....	17
Visión Comunal 2024-2029	17
Misión Institucional 2024-2029	17
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	18
Eje Planificación, Infraestructura y Equipamiento.....	18
Eje Restauración y Protección del Ecosistema	19
Eje Desarrollo Económico	20
Eje Institucional	20
Eje Desarrollo Inclusivo, Social y Humano.....	21



Centro Cultural Daniel de La Vega y transporte ferrocarril. Fuente: Mapocho Consultores, 2024.

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Quilpué 2024-2029 representa un esfuerzo integral por parte de la municipalidad y su comunidad para proyectar un desarrollo sostenible y equitativo en los próximos años. Este documento constituye una guía estratégica que recoge las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la comuna, integrando el análisis cuantitativo y cualitativo de diversas áreas clave.

El diagnóstico comunal, eje central del PLADECO, ha permitido generar una radiografía precisa de la situación actual del territorio, abordando aspectos geográficos, demográficos, económicos, socioculturales, medioambientales e institucionales. Este proceso se nutre de datos provenientes de fuentes oficiales, complementados con la participación activa de la ciudadanía a través de talleres territoriales y temáticos, reflejando las prioridades y aspiraciones de la población.

En un contexto de crecimiento poblacional sostenido y desafíos medioambientales, el PLADECO busca consolidar una visión comunal que articule el desarrollo urbano, la protección del entorno natural y la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Quilpué, con su rica biodiversidad, su relevancia histórica y su potencial económico, se posiciona como un núcleo estratégico dentro de la región de Valparaíso, requiriendo un enfoque planificado y participativo para abordar las complejidades de su desarrollo.

Con este plan, Quilpué reafirma su compromiso con un futuro inclusivo, resiliente y sostenible, alineado con las demandas contemporáneas y los valores de su comunidad. Este documento, por tanto, no solo traza un camino, sino que invita a todos los actores a ser parte activa de la construcción de un mejor porvenir para la comuna.



METODOLOGÍA

El PLADECO de Quilpué se estructura como un documento técnico que integra diagnósticos sectoriales, planificación estratégica y programación de inversiones. Su implementación considera ciclos de actualización periódica, permitiendo la incorporación de nuevos elementos según la evolución de las condiciones territoriales y las necesidades comunales. El plan establece coordinaciones con otros instrumentos de planificación territorial, como el Plan Regulador Comunal y las estrategias de desarrollo regional, generando coherencia entre las distintas herramientas de gestión pública que inciden en el territorio.

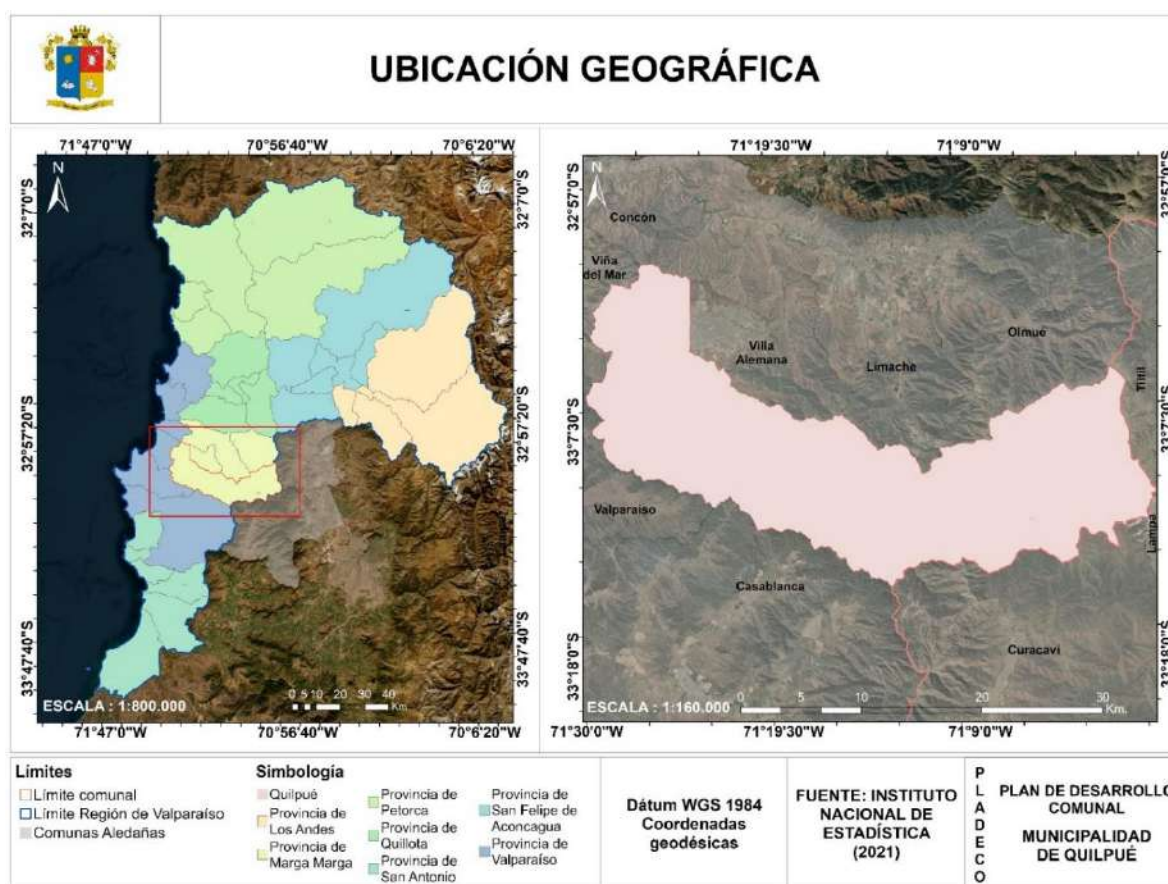
La metodología implementada estructura procesos de participación en cada etapa del plan, estableciendo canales de comunicación entre el municipio y la comunidad. El documento final incluye programas y proyectos en ámbitos como infraestructura, desarrollo económico, medio ambiente, cultura, deporte y desarrollo social, definiendo para cada uno objetivos específicos, plazos de ejecución y requerimientos presupuestarios. Este conjunto de elementos técnicos y metodológicos configura al PLADECO como el instrumento rector del desarrollo comunal de Quilpué para el período de vigencia establecido.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ANTECEDENTES GENERALES

La comuna de Quilpué, situada estratégicamente en la Región de Valparaíso y parte integral del Gran Valparaíso, abarca una superficie aproximada de 537 km², constituyendo el 45% de la Provincia de Marga Marga. Su posición geográfica entre los 33°00' y 33°15' de latitud sur, y entre los 71°00' y 71°30' de longitud oeste, la sitúa como

un territorio clave en la conexión regional. Su relieve se caracteriza por una notable variación altitudinal, desde los 209 hasta los 2.040 M.S.N.M., dominado por dos unidades geomorfológicas principales: la cordillera de la costa y los cordones transversales, que definen su particular paisaje y condicionan el desarrollo urbano.

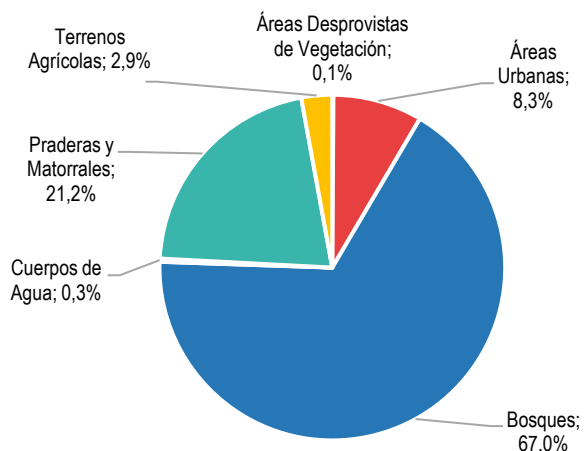


El clima de la comuna presenta características mediterráneas típicas de valles costeros, con una marcada estacionalidad en las precipitaciones. El análisis histórico 2018-2023 revela patrones climáticos significativos: el 80% de las precipitaciones se concentra entre mayo y agosto, con una variación notable en el acumulado anual,

pasando de 329 mm en 2018 a 458,7 mm en 2023 (incremento del 39,5%). Las temperaturas han experimentado cambios relevantes, con un aumento en las mínimas de 1,2 puntos porcentuales. Las proyecciones climáticas hacia 2050 señalan que existirían, aumentos de 1,6 y 2,2 puntos en temperaturas mínimas y máximas respectivamente, junto con una reducción proyectada del 21% en las precipitaciones.



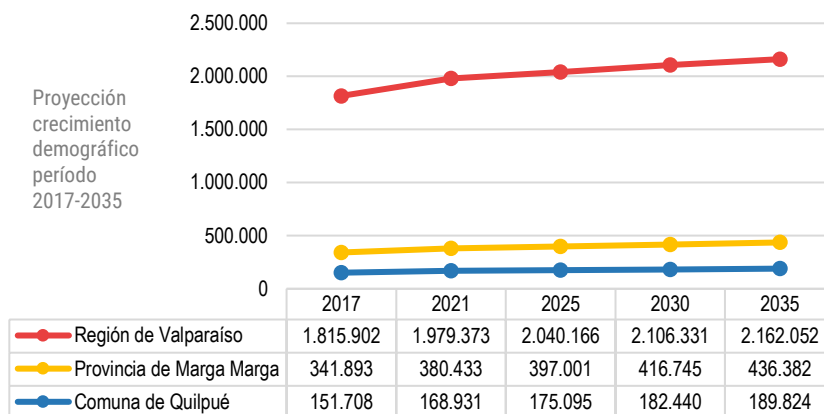
Porcentaje de categoría de uso de suelo, comuna de Quilpué



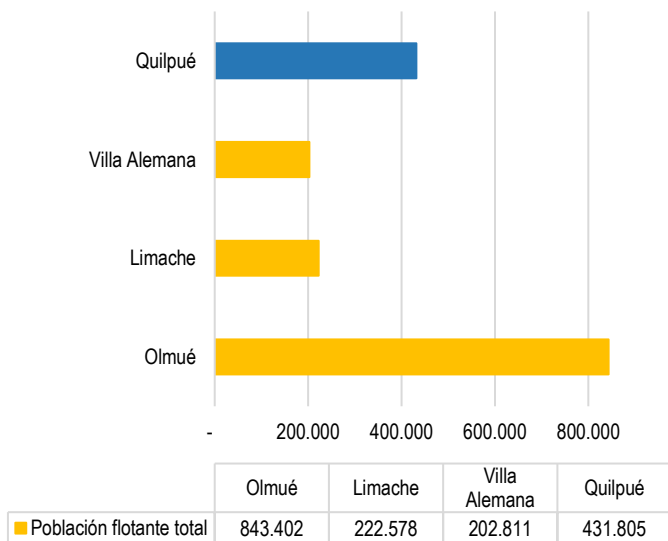
En términos de uso de suelo, el territorio está dominado por la categoría "bosque" (67%, equivalente a 35,915 hectáreas), principalmente de tipo esclerófilo. Se ha registrado un cambio significativo en el uso del suelo entre 2001-2019, con un aumento del 3,3% en áreas urbanas e industriales (1.748,2 hectáreas) y una disminución del 10% en terrenos agrícolas.

Demográficamente, Quilpué registró 151.708 habitantes según el Censo 2017, representando el 44,4% de la población provincial, con una marcada característica urbana (98,6%). La evolución poblacional muestra un crecimiento sostenido de 45,6% entre 1992-2017, proyectándose un incremento adicional del 25,1% hacia 2035.

Proyección crecimiento demográfico período 2017-2035



Población flotante en comunas de la Provincia de Marga Marga



La estructura poblacional muestra una distribución equilibrada por género (53% mujeres, 47% hombres), pero con importantes cambios en su composición etaria: un aumento significativo del 149,3% en la población de 65 años o más, un incremento del 66,4% en el grupo de 30-64 años, y una disminución del 2,5% en la población de 0-14 años durante el período 1992-2017.

La diversidad social se refleja en un 7% de población perteneciente a pueblos originarios (10.034 personas), principalmente mapuche (81,9%), y una significativa población migrante donde el 54% son mujeres. La población flotante alcanza 431.805 personas, representando el 25,4% del total provincial.

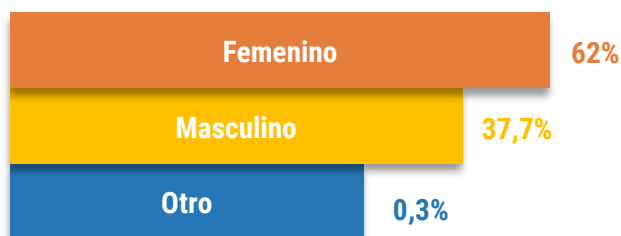
Estos datos evidencian una comuna en transformación, con desafíos significativos en términos de planificación territorial, adaptación al cambio climático y gestión de servicios para una población crecientemente urbana y envejecida. Las tendencias demográficas y los cambios en el uso del suelo sugieren la necesidad de políticas específicas para el desarrollo sostenible del territorio y la atención a grupos poblacionales diversos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana se llevó a cabo en la comuna durante los meses de enero y marzo del año 2024, este consistió en un total de 15 talleres comunitarios, 12 de estos comunitarios fueron de carácter territorial, es decir, se ejecutaron en distintas localidades de la comuna, mientras que los 3 talleres restantes corresponden a temáticos.

Asistencia al proceso

En base a los registros de asistencia recabados en durante cada una de las actividades de participación ciudadana realizadas en el contexto de actualización de PLADECO de Quilpué 2024-2029 es posible mencionar, que, la asistencia total convocada fue de 329 asistentes.



Resultados del Proceso

De acuerdo a la metodología de participación ciudadana, el proceso general consistió en identificar la percepción y/u opinión de la comunidad respecto a tres preguntas o ejes fundamentales del desarrollo comunal: los Aspectos Positivos, los principales Problemas y/o Necesidades presentes, y, la Imagen Futura o esperada para el desarrollo de la comuna de Quilpué en los próximos años.

Dentro de los principales resultados, es posible mencionar, que, se catastró un total de 1.587 comentarios por parte de la comunidad. A continuación, se exponen los segmentos temáticos que obtuvieron una mayor frecuencia según eje de trabajo.

Aspectos Positivos

- Componentes Naturales y Ambientales
- Organizaciones Sociales y Participación Ciudadana
- Conectividad
- Gestión Municipal
- Ordenamiento Territorial
- Gestión de Residuos
- Patrimonio e Identidad Cultural
- Vínculos Comunitarios
- Fomento Productivo
- Seguridad Pública y Riesgo de Emergencias

Problemas y/o Necesidades

- Seguridad Pública y Riesgo de Emergencias
- Ordenamiento Territorial
- Gestión de Tránsito
- Gestión de Residuos
- Calles, Caminos y Veredas
- Contaminación y Desprotección de
- Componentes Naturales y Ambientales
- Org. Sociales y Participación Ciudadana
- Gestión Municipal
- Áreas Verdes, Plazas y Arbolado
- Electricidad y Luminarias

Imagen Futura

- Seguridad Pública y Riesgo de Emergencias
- Ordenamiento Territorial
- Componentes Naturales y Ambientales
- Gestión de Residuos
- Áreas Verdes, Plazas y Arbolado
- Conectividad
- Gestión de Tránsito
- Calles, Caminos y Veredas
- Recintos y Equipamiento Deportivo
- Patrimonio e Identidad Cultural

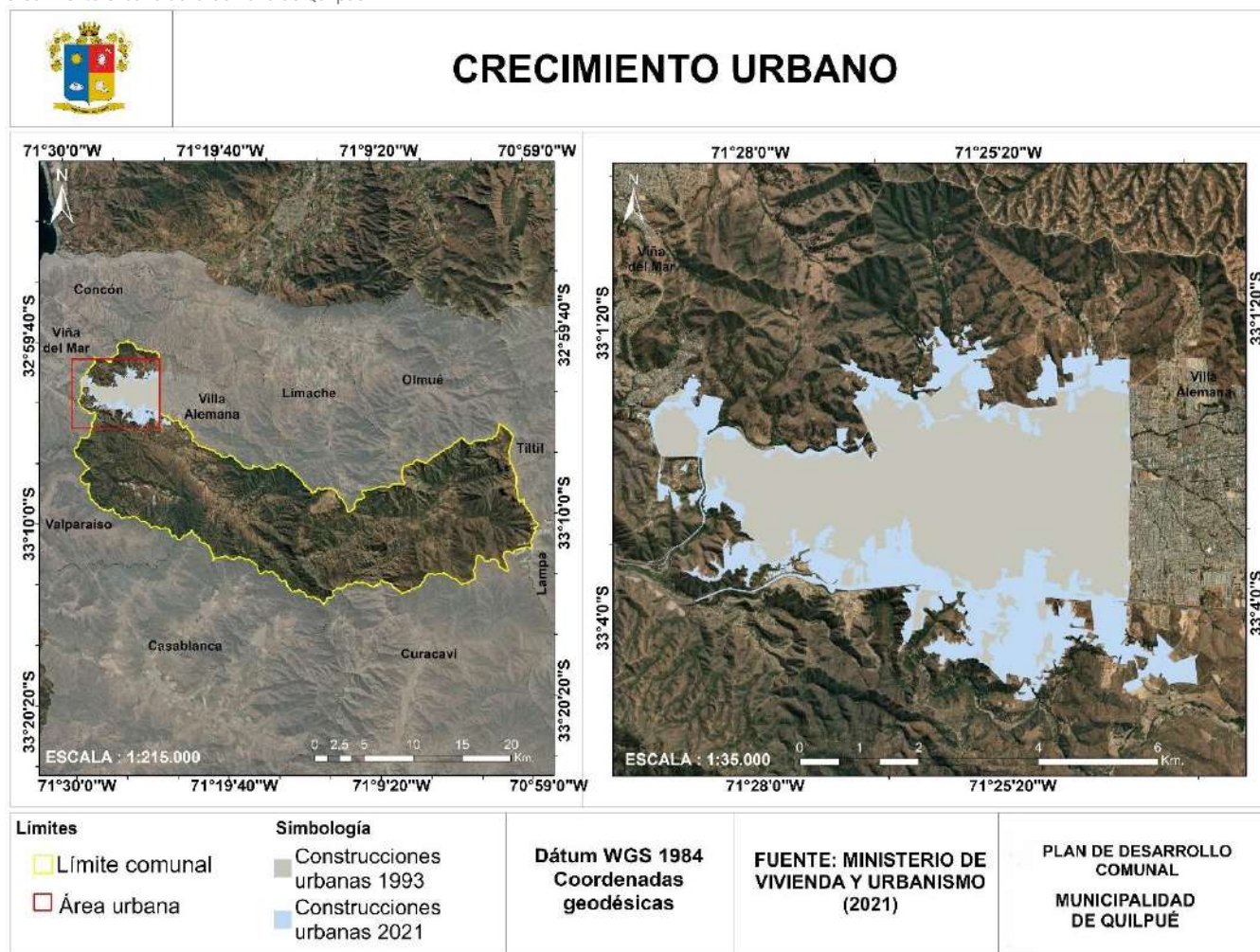
ÁMBITOS DEL DESARROLLO

Ámbito Territorio y Medio Ambiente

El análisis de la dimensión Territorio y Medio Ambiente en Quilpué abordó planificación territorial, infraestructura, equipamiento urbano y componentes ambientales, identificando potencialidades y problemáticas en su dinámica urbana y rural, así como presiones ambientales.

La comuna ha experimentado un crecimiento urbano del 62% entre 1993 y 2021, aumentando su superficie urbanizada de 92,3 km² a 149,5 km², regulado principalmente por el Plan Regulador Comunal de 2019, que distribuye el territorio en áreas verdes (33,9%), equipamientos (14,8%), infraestructura (0,3%), actividades productivas (3,7%) y zonas residenciales mixtas (47%).

Crecimiento Urbano de la Comuna de Quilpué



En materia de infraestructura y equipamiento, la comuna presenta una cobertura diferenciada entre zonas urbanas y rurales. El área urbana cuenta con una cobertura completa de energía eléctrica domiciliar a cargo de Chilquinta Distribución S.A., mientras que en las zonas rurales el

acceso es variable debido a la topografía y distribución de los asentamientos. Respecto al agua potable, el territorio operacional de ESVAL se limita al área urbana, mientras que las zonas rurales se abastecen principalmente a través de sistemas de Agua Potable Rural (APR).

Desde el enfoque ambiental, se analizaron riesgos, manejo de residuos y problemáticas clave como biodiversidad, áreas protegidas y uso del suelo, destacando tensiones entre crecimiento urbano, sostenibilidad y gestión equitativa. Se identificaron áreas protegidas relevantes, como la Reserva Nacional Lago Peñuelas y sitios prioritarios según la Ley 19.300, además de 890 hectáreas en conservación privada y comunitaria. Problemas como la expansión urbana (16% en las últimas décadas) y el aumento del parque vehicular (7% entre 2019-2022) presionan los ecosistemas.

La creación de la Mesa Comunal de Gobernanza Ambiental marca un avance en participación ciudadana, mientras que la gestión ambiental municipal logró el Nivel Excelencia Avanzado del Sistema de Certificación Ambiental, apoyada por programas como "Comuna Limpia" y puntos de reciclaje.

En riesgos naturales, destacan los incendios forestales, con más de 200 hectáreas quemadas en la temporada 2020-2021 y un evento crítico en 2024, evidenciando la necesidad de infraestructura resiliente y planes de emergencia. En riesgos antrópicos, persisten problemas de residuos, vertederos ilegales y cobertura limitada en áreas rurales, lo que subraya la urgencia de una gestión preventiva, reforestación, educación ambiental y monitoreo continuo.

Hallazgos Identificados Ámbito Territorio y Medio Ambiente

Estos hallazgos subrayan la importancia de equilibrar desarrollo urbano, sostenibilidad ambiental y bienestar comunitario en Quilpué.

a) Servicios Básicos y Urbanización

- Servicios Básicos y Urbanización.
- Cobertura completa de servicios básicos en la zona urbana; en sectores rurales y periurbanos persisten déficits significativos.
- La expansión urbana creció un 38% en 30 años, afectando el carácter rural.
- Incremento de permisos de edificación (7,6% anual entre 2010-2018) y un crecimiento del parque vehicular (7% entre 2019-2022).

b) Gestión Ambiental y Gobernanza

- Creación de la Mesa Comunal de Gobernanza Ambiental y avances en certificación ambiental municipal.
- Presencia de áreas protegidas (Reserva Nacional La Campana, Lago Peñuelas, humedales urbanos), pero amenazas por urbanización y contaminación.
- Crisis de microbasurales (93 puntos detectados) y contaminación del aire por tráfico y quema de leña.

c) Riesgos Naturales y Sociales

- Aumento de incendios forestales, con 4.286 hectáreas afectadas en el desastre de 2024.
- Presencia de perros abandonados genera riesgos sanitarios y de seguridad.

d) Educación y Participación Ciudadana

- Programas de educación ambiental y seis colegios con certificación SNCAE fomentan prácticas sustentables.
- Necesidad de fortalecer la percepción comunitaria sobre la gestión de áreas verdes, residuos y tránsito.

e) Movilidad y Conectividad

- Vías internas con deficiencias estructurales (estrechas, pendientes y hundimientos) limitan la movilidad y aumentan la congestión.
- Brechas en conectividad digital en zonas rurales como Los Molles y Colliguay.

f) Residuos y Biodiversidad

- Programas como "Comuna Limpia" y reciclaje activo, aunque persisten vertederos ilegales.
- Pérdida de biodiversidad en ecosistemas acuáticos (Estero Quilpué, río Marga Marga) por contaminación de aguas servidas.

g) Educación y Participación Ciudadana

- Programas de educación ambiental y seis colegios con certificación SNCAE fomentan prácticas sustentables.
- Necesidad de fortalecer la percepción comunitaria sobre la gestión de áreas verdes, residuos y tránsito.

h) Desafíos Generales

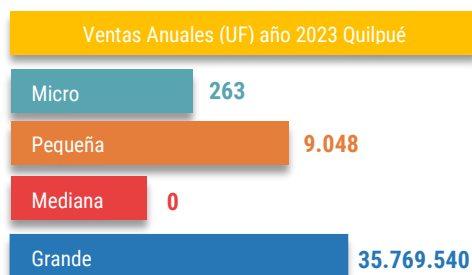
- Gestión territorial insuficiente frente al crecimiento urbano y problemas de sostenibilidad.
- Falta de planificación para mitigar impactos de la expansión urbana y conservar áreas naturales.



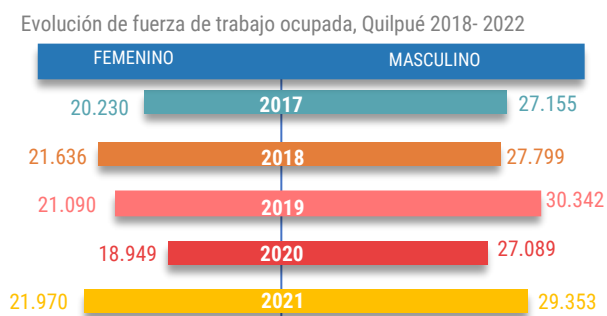
Colliguay, Fuente Mapocho Consultores, 2024.

Ámbito Socioeconómico

En el ámbito socioeconómico del PLADECO de Quilpué, se identificaron las principales dinámicas y desafíos de la economía local y las condiciones sociales que afectan el bienestar de la población. El análisis destacó al comercio y los servicios como motores clave de la actividad económica, representando más del 65% de esta, mientras que la industria y la agricultura tienen una participación menor al 10%. Asimismo, se identificaron brechas significativas en empleabilidad y acceso a recursos económicos, especialmente en sectores vulnerables, con un ingreso promedio de los hogares 15% inferior al regional. Se proponen políticas de fomento productivo y redes de apoyo social para reducir desigualdades y fomentar un crecimiento equitativo y sostenible.



En el ámbito laboral, persisten desigualdades de género, con una tasa de participación femenina del 41%, significativamente inferior a la masculina, lo que resalta la necesidad de políticas de inclusión laboral para las mujeres. Además, el desempleo juvenil, que alcanza el 12% en jóvenes de 18 a 29 años, evidencia la urgencia de implementar programas de capacitación, formación técnica y fomento al emprendimiento para facilitar su integración en la economía local.



Cerca del 28% de los hogares en Quilpué pertenece a los primeros quintiles de ingresos, reflejando una alta vulnerabilidad económica y social. Además, el 9% de la población se identifica como parte de pueblos originarios,

lo que resalta la necesidad de políticas públicas con enfoques interculturales. El 12% de la población vive en pobreza por ingresos, mientras que el 20% enfrenta pobreza multidimensional, afectada por carencias en educación, salud, vivienda y trabajo, especialmente en zonas rurales y periurbanas. Esto evidencia la urgencia de estrategias integrales para reducir desigualdades, promover inclusión social y fortalecer redes comunitarias.

La pobreza multidimensional en Quilpué afecta especialmente el ámbito educativo, donde el 75,5% de los estudiantes enfrenta condiciones de vulnerabilidad según el Índice de Vulnerabilidad Escolar. A pesar de contar con un tejido social robusto, reflejado en 2.631 organizaciones sociales activas (destacando los comités de vivienda con un 21,9%), persiste una alta demanda por mayor infraestructura comunitaria y espacios de participación.

En el ámbito habitacional, la comuna enfrenta un déficit significativo, agravado por el aumento de asentamientos informales, que pasaron de 11 en 2020-2021 a 34 en 2022-2023, incrementándose en un 67,6%. Los incendios forestales de 2024 impactaron severamente, destruyendo alrededor de 1.000 viviendas. Aunque el 86,2% de las viviendas presenta materialidad aceptable, persisten problemas de hacinamiento y falta de acceso a servicios básicos, principalmente en zonas periféricas y rurales. Esto demanda una respuesta integral que contemple la reconstrucción post-incendios y soluciones habitacionales dignas para los sectores más vulnerables.

En cuanto a la infraestructura deportiva y cultural, Quilpué cuenta con 79 instalaciones deportivas, mayoritariamente multicanchas (66%) y canchas (25%), aunque requieren mejoras. Su patrimonio cultural incluye elementos destacados como la Capilla Los Perales y siete zonas de conservación histórica, pero la comunidad exige mayor inversión en espacios culturales y programas de difusión patrimonial.

La seguridad pública es un desafío crítico en Quilpué, con un aumento del 16,4% en siniestros viales entre 2019 y 2022 y un incremento en delitos de mayor connotación social, que representaron el 50,8% de los casos en 2023.

En educación, la comuna cuenta con 23 establecimientos públicos que atienden a 33.424 estudiantes, enfrentando importantes brechas de equidad y calidad educativa, evidenciadas en los resultados de SIMCE y PAES, donde la educación pública presenta desventajas frente a la privada.

En el ámbito de salud, Quilpué dispone de un Hospital de Alta Complejidad y 10 establecimientos de Atención Primaria, que atienden principalmente a 127.020 beneficiarios de FONASA. Sin embargo, la población envejecida y las desigualdades en el acceso entre zonas urbanas y rurales plantean desafíos significativos. La tasa

de mortalidad de 8,04 por mil habitantes (2020) y un índice de Swaroop de 86,09 reflejan esta tendencia, subrayando la necesidad de fortalecer la infraestructura y los programas sanitarios para lograr mayor equidad en los servicios de salud.

Hallazgos Identificados Ámbito Económico

Se destacan los principales puntos de acción para la planificación estratégica en Quilpué, priorizando áreas críticas como la vivienda, seguridad, salud y equidad social.

i) Economía y Fomento Productivo

- Fomento productivo municipal: La comuna apoya a desempleados y emprendedores con capacitación, asesorías y programas de promoción económica.
- Comercio dominante: El comercio es el principal motor económico, representando el 36,3% de las empresas locales.
- Diversificación económica: Se identifican oportunidades en TIC, energías renovables y economía circular.
- Potencial turístico: Activos como la Reserva Nacional La Campana y el zoológico posicionan a Quilpué como un destino turístico relevante, aunque requiere mejoras en infraestructura hotelera.

j) Educación

- Infraestructura desigual: Predominan los establecimientos subvencionados (70%), con una distribución concentrada en zonas urbanas (97%).
- Calidad educativa: Problemas en el rendimiento académico y falta de recursos para programas de inclusión.
- Desafíos en equidad: Brechas significativas entre zonas rurales y urbanas, con una baja participación en educación técnico-profesional.

k) Cultura y Deportes

- Infraestructura deportiva y cultural: Aunque existen instalaciones, muchas requieren mejoras. La comunidad demanda mayor inversión en espacios recreativos y culturales.

l) Desafíos Sociales y Habitacionales

- Pobreza y vulnerabilidad: Aumento del 24,4% en la pobreza multidimensional entre 2017 y 2022, afectando especialmente a mujeres y personas en zonas rurales.
- Déficit habitacional: Incremento del 49,8% en la falta de viviendas entre 2020 y 2022, con un aumento del 78,6% en campamentos.
- Acceso a servicios básicos: Persisten carencias en sectores rurales y periurbanos, agravadas por loteos irregulares.

m) Seguridad y Salud

- Seguridad pública: Quilpué concentra el 48,2% de los delitos provinciales, destacando la violencia intrafamiliar como un problema crítico (76,8% de las víctimas son mujeres).
- Salud: La red asistencial enfrenta retos en especialización, con una población mayoritariamente beneficiaria de FONASA (80%).

n) Gobernanza y Colaboración

- Articulación comunitaria: Incremento en la conformación de comités de vivienda y desarrollo vecinal entre 2019 y 2022, reflejando mayor movilización colectiva.
- Dependencia económica: Las grandes empresas concentran el 99,97% de las ventas, limitando la participación de micro y medianas empresas.
- Este resumen destaca los principales puntos de acción para la planificación estratégica en Quilpué, priorizando áreas críticas como la vivienda, seguridad, salud y equidad social.



Ámbito Institucional

La Municipalidad de Quilpué estructura su funcionamiento institucional bajo el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, siendo dirigida por la Alcaldesa Valeria Melipillán junto a un Concejo Municipal

conformado por 8 miembros para el período 2021-2024: Mónica Neira, Francisco Villegas, Patrick Retamales, Renzo Aranda, Mary Ann Foster, María Paola Olguín, Paula Castro y Carolina Contreras.

Autoridades locales de la comuna de Quilpué 2021-2024

Alcaldesa
Valeria Melipillán



Francisco Villegas



María Paola Olguín



Renzo Aranda



Mary Ann Foster



Concejo Municipal

Paula Castro



Patrick Retamales



Carolina Contreras



Mónica Neira



La organización interna de Quilpué se estructura en direcciones clave como Administración Municipal, Secretaría Municipal, Desarrollo Comunitario, Obras Municipales y Seguridad Pública, entre otras, que cumplen funciones específicas y complementarias.

En el ámbito financiero (2019-2023), los ingresos municipales han mostrado una evolución significativa. Los tributos por uso de bienes y actividades representaron el 22% en promedio, mientras que las transferencias corrientes aportaron el 34%. Los ingresos por patentes y permisos aumentaron un 13,6% y 11,6%, respectivamente, entre 2022 y 2023. Los egresos municipales crecieron un 36,7%, alcanzando M\$56.300.658 en 2023, con las transferencias corrientes como principal componente del gasto (50,7%-57,9%), seguidas por gastos en personal y consumo (40%-49,8%).

En gestión de recursos humanos, el personal de planta constituye entre el 60% y 67% de la dotación total, con un aumento de 248 a 281 funcionarios entre 2019 y 2022. El personal a contrata creció de 62 a 136 trabajadores en el mismo periodo. En 2022, el personal de planta tenía una distribución de género del 60% mujeres y 67% hombres, mientras que la participación femenina en el personal a contrata fue del 33%.

En cuanto a capacitación, las instancias formativas disminuyeron de 59 en 2019 a 7 en 2022, con una reducción del 10% en el número de participantes, alcanzando 301

funcionarios en el último año. Esto refleja una necesidad de fortalecer la formación y el desarrollo profesional del personal municipal.

En el ámbito de la gestión interna, la municipalidad cuenta con entidades consultivas como el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), que facilitan la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional. El COSOC, constituido en 2011 y vigente hasta 2025, está integrado por quince miembros representantes de diversas organizaciones comunitarias, mientras que el CCSP integra a representantes de instituciones relacionadas con la seguridad pública.

Hallazgos Identificados Ámbito Institucional

Estos hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer la autonomía financiera, modernizar la gestión tecnológica y equilibrar la contratación para garantizar una administración más eficiente y equitativa.

o) Escaso financiamiento a organizaciones comunitarias

- Entre 2019 y 2022, los fondos municipales destinados a organizaciones sociales sufrieron recortes significativos, con una caída del 81% en 2020, continuando con reducciones del 228% en 2021 y 103% en 2022. Esto pone en riesgo la sostenibilidad de estas organizaciones y destaca la necesidad de mejorar la gestión de recursos para una distribución equitativa en los territorios.

p) Aumento de transferencias corrientes

- Las transferencias crecieron entre un 8% y 16% anual entre 2019 y 2022, alcanzando \$13.594 millones en 2022 gracias a una mayor recaudación tributaria y una gestión efectiva. Sin embargo, es crucial buscar fuentes propias de financiamiento para reducir esta dependencia.

q) Gestión de transferencias especiales

- Existe la posibilidad de incrementar las transferencias corrientes mediante una gestión estratégica de fondos como el Fondo Común Municipal y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, lo que podría potenciar la capacidad de inversión en proyectos locales.

r) Personal a contrata

- Entre 2019 y 2022, el personal a contrata casi se duplicó, pasando de 62 a 136 trabajadores. Si bien esta flexibilización permite ajustes rápidos, podría comprometer la estabilidad institucional y la calidad de los servicios municipales a largo plazo.

s) Alta dependencia de transferencias del gobierno central

- Entre el 31% y el 37% de los ingresos municipales provienen de transferencias corrientes. Si bien estas aportaciones son esenciales, la dependencia de ellas expone al municipio a riesgos financieros en caso de cambios en las políticas nacionales.

t) Desactualización tecnológica

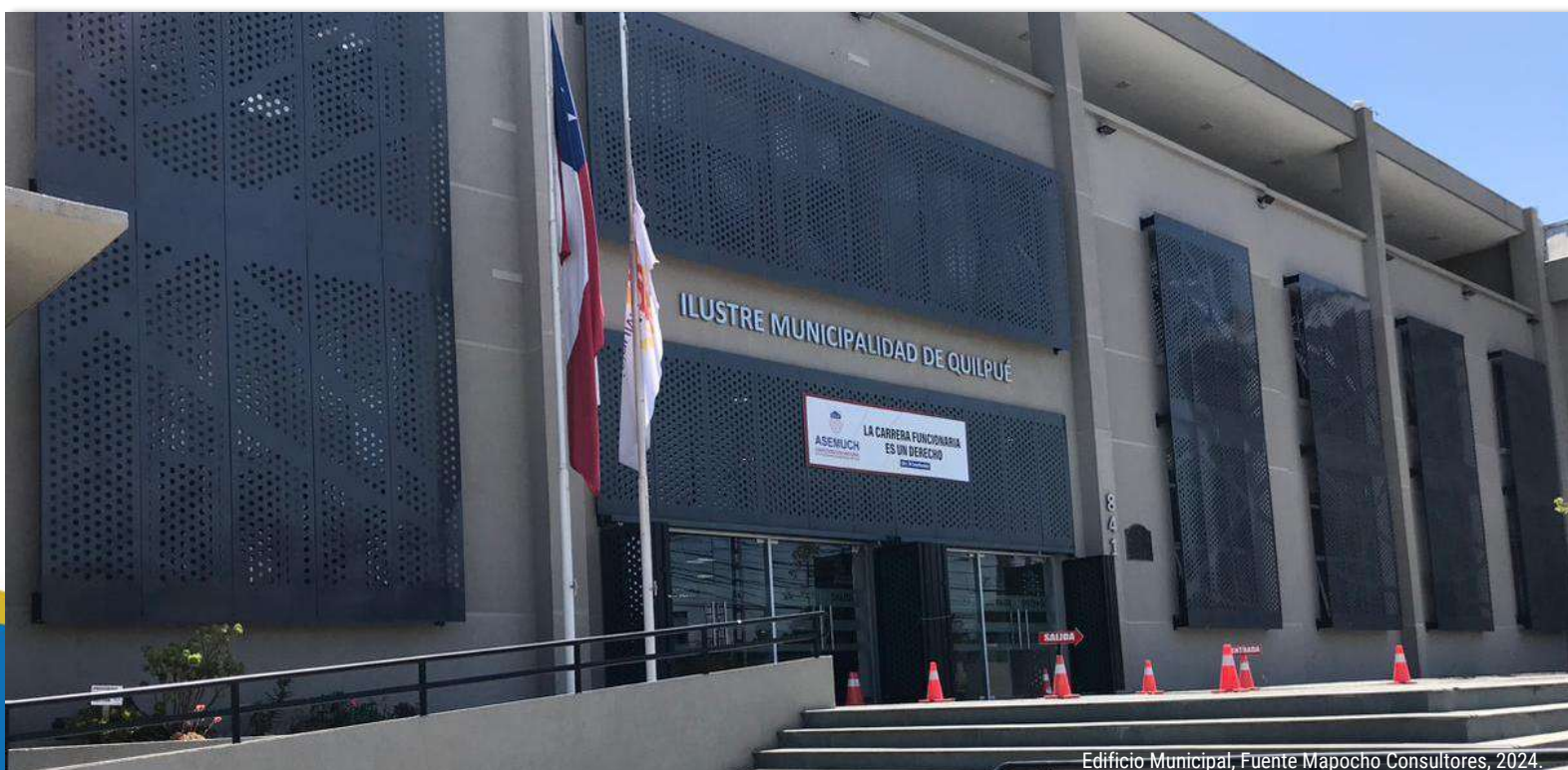
- El municipio enfrenta rezagos en comunicación interna, coordinación y digitalización administrativa, lo que limita su capacidad para gestionar servicios virtuales, especialmente para los sectores más jóvenes. Es urgente implementar una estrategia tecnológica adaptada a las necesidades actuales.

u) Incremento de ingresos por patentes y permisos

- Entre 2021 y 2022, los ingresos propios por patentes y permisos crecieron un 15,5%, reflejando una mejora en la gestión fiscalizadora. Este fortalecimiento contribuye a la autonomía financiera del municipio y mejora su capacidad de planificación.

v) Composición del personal masculino

- Entre 2021 y 2022, la contratación masculina en el municipio aumentó un 5%, mientras que la participación femenina disminuyó un 1%. En el personal a contrata, el incremento de hombres fue mayor (14%) frente al de mujeres (18%), reflejando una tendencia hacia una mayor contratación masculina.



POTENCIALIDADES Y FACTORES CRÍTICOS COMUNALES

La información cualitativa aportada por la comunidad durante los procesos de participación ciudadana permitió contrastarse con los datos proporcionados por la municipalidad y las bases de datos de diferentes organismos estatales, obteniendo como resultado un análisis integral mixto de la comuna de Quilpué.

Potencialidades

Las potencialidades se refieren a las fortalezas internas y oportunidades externas con alto potencial de desarrollo, crecimiento y expansión en el contexto dado. Representan capacidades instaladas y posibilidades concretas que se pueden aprovechar para apalancar el éxito y la sostenibilidad de cualquier estrategia formulada.

a) Fortalecimiento de la economía local

Quilpué presenta una oportunidad significativa para desarrollar una política de fomento económico local, impulsada por la colaboración entre el sector público, privado, académico y organizaciones sociales. Existe un gran potencial para diversificar la economía en áreas como tecnologías de la información, energías renovables y economía circular, con un enfoque en el emprendimiento local, especialmente para jóvenes y mujeres.

b) Potencial turístico comunal

Quilpué tiene un gran potencial turístico debido a su rica oferta natural y cultural, con activos como la reserva nacional La Campana, humedales urbanos y el zoológico municipal. Esta combinación de atractivos, respaldada por un Departamento de Desarrollo Turístico activo, ofrece oportunidades claras para promover el turismo ecológico y cultural.

c) Vínculo comunidad-municipio

La municipalidad de Quilpué se ha convertido en un agente articulador clave, facilitando la participación de organizaciones comunitarias y promoviendo la sostenibilidad e innovación social. Esto ofrece un potencial significativo para construir una visión compartida del futuro local mediante una mayor coordinación y el uso estratégico de tecnologías digitales.

d) Policía ecológica local

Quilpué ha avanzado en programas de educación ambiental, reciclaje y bienestar animal, con un fuerte compromiso

institucional hacia la sostenibilidad. Existen oportunidades para expandir la cobertura e infraestructura ambiental, lo que puede constituir la base para una política integral de bienestar animal.

e) Educación pública y red comunal de establecimientos

Quilpué presenta un sistema educativo consolidado, con un bajo porcentaje de población sin escolaridad (9,4%) y una creciente participación en educación universitaria. Esto ofrece un claro potencial de mejora en la calidad educativa, con la posibilidad de implementar políticas focalizadas para reducir las brechas existentes.

f) Potencial diversificación del perfil educativo y espacios de mejora

Existe una oportunidad significativa para impulsar la educación técnica-profesional y revertir los sesgos de género en la educación, promoviendo la inclusión y aumentando la cobertura de programas educativos.

g) Distribución territorial en salud y potencial de una red manejable

Quilpué cuenta con una red asistencial completa que podría beneficiarse de la innovación en telemedicina y una mejor gestión sanitaria para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios de salud.

h) Fortalecimiento de la planificación territorial del riesgo

La comuna tiene un potencial importante para convertirse en líder en gestión de riesgos, con un Plan de Reducción de Riesgos de Desastres bien articulado que podría mejorarse para enfrentar desastres naturales y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.

Factores Críticos

a) Seguridad pública

Aunque los casos policiales disminuyeron un 28% entre 2019 y 2023, Quilpué sigue siendo la comuna con mayor número de delitos a nivel provincial. La sensación de inseguridad sigue siendo alta, especialmente en sectores críticos, lo que requiere medidas preventivas más efectivas y mayor dotación policial.

b) Exclusión laboral femenina e interseccionalidad

Las mujeres enfrentan una significativa desventaja en el mercado laboral, con solo el 42,9% representando la población asalariada y una alta tasa de desocupación (56,1%). Las disparidades de género son aún más pronunciadas entre mujeres migrantes y pertenecientes a pueblos originarios, lo que demanda políticas públicas específicas para abordar esta exclusión.

c) Falta de infraestructura deportiva, recreativa y cultural

A pesar de contar con instalaciones deportivas, hay deficiencias en su estado y disponibilidad, especialmente en zonas periféricas. Además, la comunidad percibe la falta de espacios culturales, lo que limita el desarrollo social y cultural en varios sectores de la comuna.

d) Déficit habitacional

La crisis habitacional en Quilpué se ha agravado con un aumento del 49,8% en el déficit de viviendas entre 2020 y 2022, y el incendio de 2024 ha intensificado esta problemática. Es necesario un enfoque integral que incluya la reconstrucción y el apoyo psicosocial para las familias afectadas.

e) Falta de acceso a servicios básicos en sectores periféricos

Aunque la cobertura de servicios básicos urbanos es del 100%, muchos sectores periféricos, como Pablo Ramírez y Pompeya Norte, enfrentan serias carencias de infraestructura básica, lo que genera problemas de accesibilidad y calidad en servicios como agua, electricidad y alcantarillado.

f) Ordenamiento territorial y expansión demográfica

Quilpué enfrenta desafíos críticos debido a una expansión demográfica acelerada, lo que ha generado la pérdida de suelo rural, concentración de servicios en el sector urbano y congestión en el sistema de movilidad. Es urgente una revisión del Plan Regulador Comunal para atender estas necesidades.

g) Violencia contra la mujer

La violencia intrafamiliar sigue siendo un problema grave, con un alto porcentaje de víctimas femeninas en casos de

abuso sexual y violencia doméstica. A pesar de una disminución en algunos indicadores, la violencia de género sigue siendo una preocupación significativa que requiere medidas más efectivas y redes de apoyo integral.

h) Aumento de la vulnerabilidad y pobreza a nivel comunal

La pobreza multidimensional ha aumentado un 24,4% entre 2017 y 2022, afectando a más de 27.000 personas. Además, ha habido un incremento en la vulnerabilidad de la población más pobre, lo que requiere una respuesta urgente para mejorar las condiciones socioeconómicas de estos grupos.

i) Ecosistema empresarial concentrado en grandes empresas

La economía de Quilpué está dominada por un pequeño número de grandes empresas que controlan la mayor parte de las ventas y el empleo formal. Esto limita el desarrollo de microempresas y pequeñas empresas, lo que afecta la diversidad y resiliencia del ecosistema empresarial local.

j) Acceso desigual a la educación

Existen profundas brechas en el acceso a la educación, especialmente entre zonas urbanas y rurales, lo que limita las oportunidades para los estudiantes de sectores más vulnerables. La disparidad en los resultados de pruebas estandarizadas subraya la necesidad de políticas educativas más equitativas.

k) Alta vulnerabilidad ante incendios forestales

Quilpué está expuesta a un alto riesgo de incendios forestales, como lo demuestra el impacto de los incendios de 2024. Es necesario mejorar las medidas preventivas, fortalecer la infraestructura contra incendios y mejorar la coordinación interinstitucional para reducir los riesgos.

l) Latencia de riesgo de desastres y falta de resiliencia

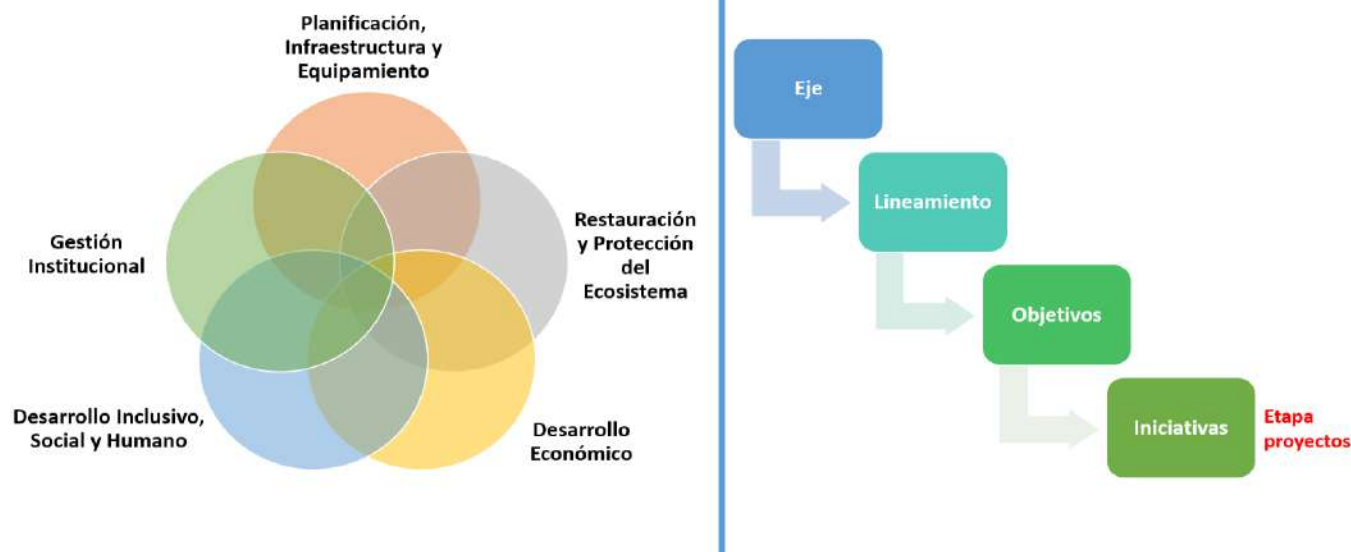
Quilpué enfrenta múltiples riesgos naturales y antrópicos, y la falta de resiliencia ante desastres demuestra la necesidad de protocolos de emergencia actualizados, sistemas de alerta temprana y programas de capacitación comunitaria. Es fundamental desarrollar una política integral de gestión de riesgos para mejorar la respuesta ante emergencias.

IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo del Plan de Desarrollo Comunal sintetiza los sueños, anhelos y esperanzas de una comunidad con respecto al desarrollo futuro que pudiera alcanzar un

determinado territorio, constituyéndose en escenarios futuros o imágenes, capaces de sostener un determinado estado de bienestar para un grupo o comunidad.

Modelo de planificación PLADECO 2024-2029



Cada eje del desarrollo del modelo de planificación se basará en un lineamiento estratégico, del cual se desprenderán los objetivos estratégicos. Estos objetivos definirán los énfasis y esfuerzos, que se materializarán mediante iniciativas orientadas a alcanzar la visión propuesta, la misión, los lineamientos y los objetivos estratégicos.

La **visión** se establece por las vocaciones positivas que desarrollará el colectivo, por lo tanto, es una declaración de lo que se desea lograr o alcanzar en el mediano y largo plazo y responde a “¿Cómo queremos ser reconocidos?”. También es sabido que para alcanzar una visión se requiere un conjunto de estrategias asociadas a recursos.

La **misión** es el propósito de la organización, siendo su razón de ser, por lo cual está íntimamente ligada a la visión. Es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la visión. En este sentido, la misión es un propósito institucional, porque deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes? Todo el detalle de la misión se va aterrizando mediante

lineamientos y objetivos estratégicos, sin perder de vista la Visión.

Los **lineamientos y objetivos estratégicos** señalan hacia donde debe ir la organización según cada ámbito del desarrollo, los que deberán ser claros, realistas y posibles de alcanzar.

Visión Comunal 2024-2029

“Quilpué es una comuna que se planifica y desarrolla de manera sostenible, como parte de la reserva de la biósfera La Campana - Peñuelas, promoviendo y protegiendo los derechos y el bienestar de las personas y las comunidades, de manera integrada con la naturaleza.”

Misión Institucional 2024-2029

“Trabajar por el desarrollo sostenible del territorio y el bienestar de la comunidad, basado en el principio de probidad y reflejado en una gestión eficiente, innovadora e inclusiva”.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Las definiciones estratégicas se componen habitualmente de lineamientos y objetivos estratégicos que sustentan lo declarado tanto en la visión comunal como en la misión institucional y se asocia a los ámbitos de desarrollo que inciden en los territorios y que buscan orientar y dar énfasis sobre variables críticas y determinantes de las cuales derivarán las acciones específicas como planes programas, proyectos y acciones.

Eje Planificación, Infraestructura y Equipamiento

“Generar acciones que propendan el desarrollo territorio en forma equilibrada y segura en las zonas urbanas y rurales.”

Líneas de Acción y Cartera de Inversión

Objetivo	Iniciativa
Planificar el territorio acorde a las proyecciones del crecimiento comunal, expansión urbana establecida en los instrumentos de planificación y desarrollo de los sectores rurales.	• Plan de gestión y transporte público. • Programa de saneamiento sanitario y agua potable. • Plan de Gestión Habitacional. • Actualización Plan Maestro de Aguas Lluvias. • Plan de seguimiento y vinculación de todos los instrumentos de planificación comunal. • Plan de planificación, diseño y ejecución de las vialidades: proyectadas, ensanches, aperturas y pares viales planificados en el Plan Regulador Comunal vigente. • Planificación estratégica comunal para la zonificación nuclear de proyectos emblemáticos y socioespaciales en los distintos barrios y territorios de la comuna. • Gestión para el Soterramiento línea EFE.
Avanzar en la cobertura, calidad y modernización de la infraestructura y equipamiento del espacio público que aseguren la conectividad, movilidad, inclusión y seguridad de las personas en sectores urbanos y rurales.	• Plan de coordinación, control y seguimiento. • Elaboración Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PI MEP). • Estrategia de Planificación, construcción y mejoramiento de circuitos de espacios públicos. • Plan de seguridad vial comunal y barrial para la movilidad segura y respeto hacia el peatón. • Plan de pavimentación, reposición y mejoramiento de las rutas de movilidad. • Plan de inclusión, reposición y/o modernización del equipamiento, mobiliario y alumbrado de los espacios públicos de la comuna. • Mejoramiento de vialidades troncales según estudio SERVIU 2016. • Diseño Plaza los Chaguales, Belloto Sur, Quilpué. • Construcción Plaza los Chaguales, Belloto Sur, Quilpué.
Planificar y organizar de forma anticipada las acciones que permitan reducir y dar respuesta a riesgos, situaciones de emergencia y ocurrencia de desastres.	• Plan de gestión riesgo de desastres. • Piscinas de emergencia frente a emergencias forestales.



Eje Restauración y Protección del Ecosistema

“Establecer un modelo municipal de gestión y gobernanza ambiental que contribuya a la sostenibilidad por medio de la conservación y restauración de los ecosistemas, la justicia ambiental, la adaptación y mitigación del cambio climático, entre otros.”

Líneas de Acción y Cartera de Inversión

Objetivo	Iniciativa
Promover la restauración y conservación de los ecosistemas y el patrimonio ambiental de la comuna, a través de la educación, la generación de instrumentos de ordenamiento, planificación y gestión territorial, la implementación de una red de monitoreo y gestión ambiental.	- Programa de restauración, gestión y conservación para la protección de los ecosistemas y biodiversidad presente en la comuna. - Programa de fortalecimiento de la participación Ambiental Ciudadana. - Programa de monitoreo de Calidad Ambiental y riesgos socioambientales. - Programa de seguridad y soberanía alimentaria. - Programa de centros de prácticas e innovaciones ambientales. - Programa de monitoreo de riesgos socioambientales.
Promover prácticas e iniciativas referidas a la gestión integral de los residuos en el marco de la economía circular.	- Programa de gestión y revalorización de residuos inorgánicos. - Programa de implementación de planta de compostaje y tratamiento de residuos orgánicos para la comuna de Quilpué. - Programa de fortalecimiento para la reducción y erradicación de microbasurales. - Gestión y fortalecimiento de la recolección y disposición de RSD.
Desarrollar acciones para la adaptación de los impactos causados por el cambio climático, tanto en las personas como en los ecosistemas y sistemas productivos y de mitigación de las emisiones que contribuyen a nivel comunal a dicho proceso.	- Plan de acción comunal de cambio climático. - Elaboración de la estrategia hídrica. - Estudio de deslinde de cauce. - Estudio de fuentes para los servicios de agua potable (SSR). - Estudio hidrogeológico y capacidad de recarga. - Diseño e implementación de refugios climáticos.
Contribuir a reducir la pobreza energética comunal, la eficiencia en el uso de la energía y a descarbonizar la matriz energética comunal, por medio de cooperativas energéticas, el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales y la eficiencia energética.	- Elaboración e implementación de la estrategia energética comunal. - Programa de fortalecimiento del departamento de alumbrado público y energía local.
Promover a nivel comunal la tenencia responsable de mascotas y el bienestar animal, incluyendo los animales de compañía, de crianza, la fauna nativa y los animales que se encuentren bajo el resguardo de la municipalidad.	- Programa de salud, bienestar y salud pública. - Programa tenencia responsable y manejo poblacional canina y felina. - Programa de vinculación con el medio. - Diseño y construcción del Parque zoológico y botánico.
Desarrollar proyectos de áreas verdes y mejoramiento de espacios públicos adaptados a nuevas condiciones climáticas resolviendo las brechas de acceso a nivel de barrios y unidades vecinales mediante el Desarrollo de la infraestructura verde.	- Diseño e implementación del plan de mejora del espacio público y la infraestructura verde comunal. - Construcción Parque urbano metropolitano fundo el Carmen. - Diseño Parque urbano humedal estero Quilpué. - Construcción Parque urbano humedal estero Quilpué. - Diseño Parque los Aromos. - Construcción Parque los Aromos.



Eje Desarrollo Económico

“Impulsar y potenciar la economía a través del fomento productivo, la capacitación del capital humano, la promoción de las industrias creativas y de turismo local, en camino a generar un desarrollo sostenible en Quilpué”.

Líneas de Acción y Cartera de Inversión

Objetivo	Iniciativa
Impulsar un modelo de desarrollo económico local basado en economía social y solidaria, industrias creativas y bioeconomía.	- Programa de construcción/habilitación de infraestructura para el Desarrollo económico local. - Plan de promoción y apoyo del emprendimiento local. - Plan de fortalecimiento de la asociatividad para el desarrollo económico local. - Plan de fomento de innovación social y tecnológica. - Plan de fomento y asociatividad para la innovación y desarrollo (I+D+I).
Desarrollar la capacitación y habilidades para el trabajo decente, implementando programas integrales de formación y capacitación continua para mejorar las habilidades y competencias de las personas.	- Programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas y del desarrollo económico local. - Programa de capacitación para servicios y comercio para independientes y MIPYMES. - Programa inserción laboral.
Promover el turismo sostenible y la protección del patrimonio, con estrategias y políticas para la promoción del turismo responsable que resalte el patrimonio natural, cultural y polos turísticos de la comuna.	- Formación de capacidades en turismo. - Elaboración Plan de Desarrollo Turístico. - Plan de acción para la mejora del comercio y servicios locales. - Programa participativo de mejoramiento de la estética urbana y rural. - Plan de construcción y mejora de la infraestructura turística.

Eje Institucional

“Desarrollar una gestión innovadora e inclusiva, vinculada con la comunidad y articulada con las organizaciones del territorio, basadas en estándares de probidad y eficiencia, con el propósito de proporcionar una atención de calidad”.

Líneas de Acción y Cartera de Inversión

Objetivos	Iniciativas
Fortalecer las organizaciones comunitarias a través del acompañamiento en los procesos civiles y sociales, y la generación de procesos de participación ciudadana.	- Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales. - Programa de fortalecimiento para la participación ciudadana. - Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes. - Estrategia de vinculación de municipio en la comunidad.
Mejorar continuamente las capacidades y competencias de los funcionarios municipales enfocado en la calidad de la atención y satisfacción usuaria y además velar por las condiciones de bienestar laboral y personal.	- Programa de capacitación para funcionarios municipales. - Plan de gestión y mejora del clima laboral. - Protocolo de atención al público. - Plan de beneficio/bienestar para los funcionarios con acción de guardería. - Plan de mantenimiento de equipamiento e infraestructura municipal. - Plan de centralización de las dependencias municipales en las nuevas etapas de construcción consistorial Municipal.
Modernizar la gestión municipal y sus procesos administrativos, incorporando herramientas tecnológicas, disponiendo de espacios adecuados para desempeñar labores.	- Programa de modernización digital municipal (intranet). - Habilitación de un sistema de información territorial comunal (SIG). - Posicionamiento del observatorio territorial. - Repositorio abierto para funcionarios que brinde bases de datos, ordenanzas y reglamentos. - Biblioteca digital que permita gestión del conocimiento y buen manejo de información. - Gestión de la calidad de los servicios y línea editorial de la municipalidad.
Promover la cooperación internacional e institucional con actores clave a nivel regional, nacional e internacional para fortalecer la gobernanza democrática local, la movilización de recursos financieros, técnicos y de conocimiento, la participación para la ciudadanía global y el posicionamiento internacional de la comuna.	- Plan Comunal de Cooperación Internacional para el Desarrollo. - Creación de Mesa de Internacionalización y Cooperación. - Estrategia de alianzas y movilización de recursos internacionales. - Programa de promoción local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. - Estrategia de posicionamiento y participación en redes internacionales.

Eje Desarrollo Inclusivo, Social y Humano

“Robustecer y establecer estrategias de desarrollo social que promuevan y protejan la integración, el bienestar y calidad de vida de las personas”.

Líneas de Acción y Cartera de Inversión

Objetivos	Iniciativas
Propiciar las condiciones para mejorar la inclusión e igualdad de oportunidades entre las personas, fortaleciendo los programas dirigidos a grupos prioritarios, vulnerables y/o en riesgo social.	- Plan de fortalecimiento e inversión en programas sociales brindados por el municipio (inversión social). - Programa comunal de inclusión para grupos prioritarios. - Construcción Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM). - Plan de prevención y reconocimiento de situaciones de Violencia Intrafamiliar (VIF). - Campaña de difusión para la no violencia hacia la mujer, la infancia y el adulto mayor. - Diseño de procedimientos para integrar a los adultos mayores en situación de abandono. - Plan de acción prioritaria. - Programa de promoción de la interculturalidad y el buen trato.
Contribuir al mejoramiento del sistema público de salud, focalizado en la prevención y procurando contar con más y mejor infraestructura, equipamiento y personal para entregar atención de calidad y trato digno a las personas.	- Capacitación comunitaria para prevención en salud y primeros auxilios. - Fortalecimiento de programas de apoyo a la salud mental. - Dar cumplimiento al plan de salud vigente. - Programa de calidad en la gestión. - Programa de promoción de vida sana y alimentación saludable. - Programa de educación sexual para personas adultas y mayores. - Programa de neurodivergencia. - Implementación de interprete de señas en servicios y actividades municipales. - Plan de actualización y ampliación de la red pública de salud. - Ampliación de la red pública de salud, nuevos dispositivos de salud.
Promover la educación, equitativa e inclusiva a lo largo de la vida de las personas, manteniendo además una vinculación efectiva y permanente con el servicio local de educación pública (SLEP) y otros actores de interés.	- Plan de formación extracurricular para la comunidad en temáticas de medio ambiente, patrimonio educación cívica, cultura, artes, etc.). - Dar continuidad a la certificación Ambiental de los establecimientos educacionales. - Programa de talleres extracurriculares (educación cívica, educación ambiental, lenguas ancestrales, interculturalidad, deporte escolar, etc.). - Implementación de profesionales con conocimientos en lengua de señas y facilitadores interculturales. - Plan de acogida para migrantes y refugiados en materia de educación.
Articular y facilitar el desarrollo cultural de la comuna de Quilpué, impulsando oportunidades de acceso a la cultura y el desarrollo de la actividad cultural, promoviendo la cohesión social en espacios adecuados.	- Dar cumplimiento al plan municipal de cultura. - Programa de construcción y mejoramiento de recintos culturales. - Estudio de rescate del patrimonio inmaterial. - Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.). - Programa de exhibición de obras teatrales y visuales. - Posicionamiento y difusión cultural de la comuna a través de medios digitales. - Fortalecimiento de la difusión de información respecto a la formación de actividades culturales. - Creación y formación de agentes culturales. - Programa de potenciamiento de exponentes culturales y artísticos locales. - Programa de recuperación de espacios públicos a través de actividades y programas culturales. - Programa de vinculación del Departamento de Cultura Municipal con la comunidad en temáticas culturales.
Fomentar acciones que promuevan el respeto de la cosmovisión y las demandas de los pueblos originarios y que velen por el desarrollo y difusión de su lengua, educación y tradiciones.	- Incorporación de lenguaje de los pueblos originarios en los programas educacionales. - Programa de medicina intercultural.

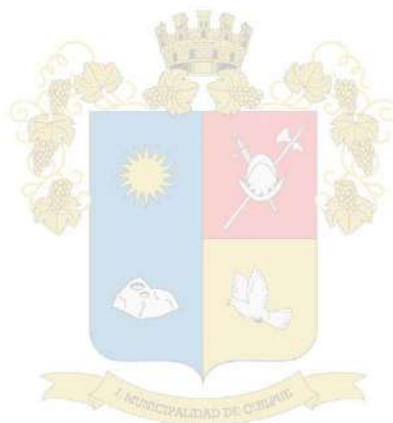
Objetivos	Iniciativas
Aumentar la cobertura para fomentar la práctica de actividad física y de recreación en todo el ciclo de vida y condición de la población a nivel formativo, participativo y de alta competencia, con infraestructura y espacios aptos para las distintas disciplinas deportivas.	• Dar cumplimiento y difusión del plan municipal de deportes vigente. • Programa de mejoramiento de equipamientos deportivos. • Fortalecimiento y apoyo tangible a los deportistas de la comuna. • Programa de actividades deportivas, participativas y recreacionales, de promoción de calidad de vida y comunidades saludables. • Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos. • Construcción piscinas municipal Villa olímpica. • Mejoramiento y/o reposición de piscinas municipales de Belloto Norte y Belloto Sur. • Diseño espacio Deportivo recreativo El Hoyo, sector Doctor Salas. • construcción espacio Deportivo recreativo El Hoyo, sector Doctor Salas. • Plan de formación de nuevos dirigentes y gestores deportivos. • Programa de escuelas deportivas abiertas e inclusivas.
Fortalecer el sistema de seguridad pública comunal, fomentando la implementación de sistemas autogestionados de prevención del delito y mejorando la comunicación y coordinación entre las organizaciones comunitarias y las instituciones policiales.	• Actualización periódica del Plan de Seguridad Pública Municipal. • Programa de ampliación y actualización de la red de cámaras de televigilancia. • Adquisición vehículos para rondas de seguridad pública. • Actualización periódica del Plan de Seguridad Pública Municipal. • Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria. • Diseño e implementación de plataforma para la denuncia comunitaria. • Fortalecimiento de recursos comunitarios que impulsen la seguridad comunal (Seguridad humana). • Centro de monitoreo telemático accesible para la comunidad. • Programa de reinserción social para adultos reincidentes. • Aumento en la cantidad de patrulleros e inspectores municipales. • Programa de recuperación de espacios recreativa y públicos a través de iniciativas del Departamento de Seguridad Pública. • Mesa de trabajo intersectorial entre todos los departamentos y oficinas de la municipalidad en temáticas de seguridad pública.



Taller Participativo Sectores: Los Molles, Los Perales, Coligues y Quillayes, Fuente Mapocho Consultores, 2023.

PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
2024-2029



QUILPUÉ

MUNICIPALIDAD



QUILPUÉ
MUNICIPALIDAD

PLADECO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
2024-2029



www.quilpue.cl



MAPOCHO
CONSULTORES